

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Sinergia Digital, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 131/2008, para la instalación-funcionamiento de almacén y venta de equipos de sonido sito en la calle Juan de la Cierva, número 22, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 18 de mayo de 2010.–El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/5.840/10)